



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5787-D-13
OD 2380

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el torneo de golf organizado por la Fundación Cruzada Patagónica, llevado a cabo el día 28 de agosto de 2013 en la Reserva Cardales, de la localidad de Campana, provincia de Buenos Aires.

Cabe destacar que la recaudación obtenida será destinada para apadrinar alumnos del ámbito rural.

Dios guarde a la señora Presidenta.